



Lo que sueña y pretende Abd-el-Krim

Yo encontraría fácil y pronto la solución del rescate de los prisioneros españoles, y voy a demostrarlo en cuatro líneas.

Ante todo, condenaría a muerte al cabecilla de los rifeños por ser el autor del levantamiento de las cábilas del Rif, que por su culpa España ha derramado un río de sangre y mucho oro.

Porque el levantamiento de un territorio más o menos como dos provincias de Cataluña no se puede organizar en dos días. Pero hablar de lo pasado lo considero tiempo perdido.

Ahora, yo Gobierno, a Abd el-Krim lo perdonaría para evitar mayores males, me pondría al habla con él y le proponería el nombramiento de Jalifa de la zona del Rif.

Y digo esto, porque el día que nuestro ejército de ocupación se atreva a pasar los límites de Annual y los Beni-Said, sabrá los muchos y duros combates que tendrá que sostener, y así, atrayéndonos Abd-el-Krim a nuestro lado, evitaríamos estas luchas sangrientas, porque es lo que él sueña y pretende: ser Jalifa del Rif.

Y esta diplomacia que se necesita solo la podría obtener, por ser muy conocedor de Marruecos, el general señor Martínez Anido.—J. C.

Ni para vivir, ni para morir

En Almería no hay casas para vivir; esto es, para habitar en ellas.

Y tampoco hay sepulturas para poder dormir el sueño eterno, que dicen los que creen entender de estas cosas.

Es decir: tenemos plétora de vida y plétora de muerte. Cuando arriba a nuestra ciudad el viajero extraño, tenemos necesidad de decirle:

—Colóquese como pueda y donde pueda para vivir; pero cuide de no morir, porque no tenemos en el cementerio casi ninguna habitación desocupada. Es ya chico el local.

No todos los pueblos pueden darse el gusto de decir lo mismo.

Almería es singular en todo. Hasta para morir en ella hay que esperar... no tenemos prisa para nada.

Esto de no encontrar casa en Almería, ya trae cola.

Los ingleses, hombres prácticos, hombres previsores que miran hacia el porvenir, se hacen, lo primero cementerio. Y sucede en la hora presente: que un inglés se puede morir en Málaga, que nosotros los almerienses tenemos necesidad de decirle al médico:

—Señor: para rematarme, espere un poco. No hay sitio en el cementerio; es decir, no hay habitaciones vacías.

Yo no sé a qué achacar es esta incuria, esta negligencia,

de los encargados de los negocios públicos!

Maldad... no puede ser: nuestro cementerio ha sido siempre un santuario en donde el dolor ha tenido su manifestación más respetuosa, y nuestros decires y nuestros cantares son suaves y dolientes como oraciones ferrosas.

¿Es que el sentimiento, fuego del corazón, se apaga en el cuerpo de nuestros administradores municipales?

¿Qué irrespetuosidad contra aquellos mismos que le sirven para llenar las listas electorales que han de presentar para ganar las elecciones!

Los muertos le ayudan a subir, y, después de estar en la concejalía, le dan una patada a la escalera.

¡Desgraciados de los que necesitan en Almería para morir, tener preparada la habitación!

A mí me da pena por el dolor ajeno, por ese dolor que busca un lenitivo a su tristeza llorando sobre la sepultura del ser querido.

Por lo demás, y atendiendo al egoísmo propio, no me importa.

En el cementerio almeriense—y nada más que en ese—siempre habrá un hueco sobre la tierra, hecho a golpe de azadón, donde vayan mis pobres huesos a confundirse con los otros huesos de mis compañeros los humildes, que, si necesitamos en vida una habitación para pagarle al casero, en muerte no necesitamos más que una poca de tierra que nos cubra para que, sobre ella, broten pronto las flores, alegría de la vida y prenda de amor de vírgenes y diosas.

J. Rodríguez La Orden 23 Enero, 1922.

B. L. M.

Hemos recibido el siguiente besalamano del Prelado, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral:

Al Sr. Director del DIARIO DE ALMERIA, tienen el honor de invitarle a los solemnes funerales que por el eterno descanso de Su Santidad, Benedito XV, se celebrarán en esta S. I. Catedral, el lunes 30 de los corrientes, a las diez y media de la mañana.

Al mismo tiempo aprovechan con gusto esta ocasión para reiterarle la seguridad de su más distinguida consideración. Almería 25 de Enero 1922.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, espúas, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

Los carros por la ciudad

Hemos tratado varias veces de la velocidad de los «autos» y de la conversión en velódromo de las calles céntricas por los aficionados a montar en bicicleta.

También nos hemos ocupado del abandono de los carros en la vía pública, que obstaculizan el paso de los transeúntes.

La frecuencia con que vemos por esas calles carros tirados por cinco o seis caballerías, circulando sin que el carrero ponga cuidado en que las personas no sean atropelladas, hace que hoy nos ocupemos del asunto.

Ayer mismo caminaban por la calle Real, como si fueran por una espaciosa carretera, tres mulos tirando de un carro, yendo el conductor bastante detrás y sin fijarse el rumbo de los animales.

A no ser por la pronta intervención de un hombre, que los apartó, dos niños de corta edad hubieran perecido atropellados por las caballerías.

El carrero, por toda explicación, dijo que si los niños estuvieran en su casa se «excusarían» de ser atropellados.

—Y si V. cumpliera con su obligación—contestóle el hombre que apartó a los niños—se excusaría ser digno compañero de los animales que han atropellado.

Los guardias, tanto municipales como de seguridad, deben ser inexorables con esos carreros imbéciles.

CANTARES

Cayendo sobre tus ojos, tus dorados rizos son, dos caladas celosías por donde penetra el sol.

Nunca has sido interesada y ahora lo empiezas a ser, ¡me has querido por capricho y ahora por el interés!

Son bellezas los defectos cuando el cariño comienza, pero si el querer se acaba son defectos las bellezas.

Los que mas debenguardar tu cuerpo ponen en venta, (te ¡mi cariño en la subasta no se toma por moneda!

Te han enseñado a vivir tan alejada de Dios, que piensas que cuerpo y alse dan al mejor postor. (ma

Suena tu risa en mi oído a campanilla de plata y sin embargo sus ecos dejan tristeza en mi alma.

Ríe, ríe, perechoelera, que también me río yo pero ya llegará día en que lloremos los dos.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 1 a 3 y de 3 a 5.

Puerta de Purchana núm. 6 paral. Servicios de la Guardia de Seguridad

Del Municipio

Aumento

El Inspector de alumbrado don Juan Tonda Sellés, ha presentado escrito al Ayuntamiento, pidiendo el aumento, en el sueldo que percibe, de 700 pesetas, correspondientes a dos quinquenios, cuya pretensión interesa se tenga en cuenta en la confección de los nuevos presupuestos.

Recordatorio

Por el Teniente de la Guardia Civil don Jacobo Quintas, se ha oficiado al Ayuntamiento preguntando que hay resuelto, para la dotación de edificio a la Guardia Civil destinada al puesto de los Molinos de Viento.

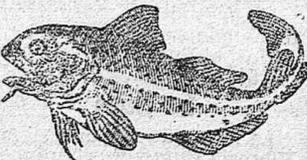
Recordación

La efectuada por el Municipio el día 27, fué la siguiente:

Gran H. Inglés

Paseo del Príncipe.—Almería

Expeditas y bien amuebladas las habitaciones con timbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para viajeros y estables.—Teléfono 295



Aceite puro de hígado de bacalao

Este es un remedio eficazísimo para combatir el raquitismo, hipertismo, tisis, y otras enfermedades, pero hade administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros y efectos contrarios. Procedente de más puros, en blanco y rojo inconfundible a o.º en la Drogeria

EUGENIO DEBUSTOS que garantiza su pureza.

Por el impuesto de vinos, 443'20 pesetas. Por arbitrios extraordinarios, 100'50.

Orden del día

Para la sesión de mañana, se han señalado los siguientes asuntos:

SOBRE LA MESA

—Dictamen sobre liquidación de las obras de la Plaza de Bendicho.

DE NUEVO DESPACHO

—Oficio de doña Luisa Gómez García, solicitando dos meses de licencia.

—Iden de don Federico Pérez, excusándose de formar parte del Tribunal de oposiciones para la plaza de Inspector Veterinario.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Factura del entierro de don Francisco Jover y Tovar.

—Oficio del Inspector de Alumbrado sobre las luces actuales.

—Acta de subasta de uniformes para la guardia municipal.

—Id. Id. sobre Casa matanza y degüello de cerdos.

—Informes de la Comisión de Hacienda en la distribución de fondos y transferencia de crédito.

—Recibo de 175'77 pesetas por la paja y cebada para las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

La Bodega H

Los mejores y más baratos vinos de la Mancha Anisados y licores de las mejores marcas Glorieta de San Pedro, 1

El ejército y La Cierva

Se habla mucho de la impresión causada entre los militares por la Real orden del señor La Cierva para aplicar el Real decreto relativo a las Juntas militares.

El efecto ha sido muy desagradable.

Sin embargo, no dará lugar a un movimiento inmediato, porque la opinión militar está actualmente desorientada en lo relativo a las Juntas.

Se sigue hablando de reuniones de la Junta de Armas, para depurar lo ocurrido en el último conflicto.

También se comenta el cambio de criterio del señor La Cierva, quien ha dictado Reales órdenes sobre destinos de los reclutas.

Casos y cosas

La torca Adriana

Antonio Felices Martínez, es un cochero al que ya varias veces le ha amargado su primer apellido una mujer llamada Adriana López García, con la que tuvo relaciones íntimas y que ella no quiere se que esfumen en el olvido del pasado.

Poseída de esa idea ya le ha dado varios disgustos y el último ha sido ahora, saliendo al encuentro en la Plaza de San Sebastián, y después de varios «piropos» de reglamento, dándole un gol-

pe en la mano derecha que hizo precisa su curación en la Casa de Socorro municipal.

Antonio desesperado, denunció por centésima vez los acosamientos de Adriana en la Comisaría de Vigilancia y por poco esta se come crudo al policía, que efectuó su detención, el que le ocupó un pasador de hierro de una ventana con el que hirió al Adonis que la magnetiza.

Por esos arrebatos contra la Autoridad, Adriana ha ingresado en la cárcel, para cumplir en prisión la equivalencia a la multa de 75 pesetas, que se le ha impuesto sin perjuicio de que el Juez se cale las gafas para hacer observación de la idiosincrasia especial de esta apasionada dama.

Piedad, despiadada

Encarnación Gutiérrez Vicente tiene la desdicha de ser insultada frecuentemente por una mujer, llamada Piedad García, la cual ahora le amenaza con variar el procedimiento amenizándolo con una paliza, con la ayuda de su esposo.

Encarnación temerosa de que se cumpla el ofrecimiento lo ha denunciado a la policía y además que su yerno Antonio Marcos recibe ánimos, que supone vengan también inspirados por Piedad, que producen perturbaciones en el reposo doméstico.

NOTICIAS GENERALES

Exposiciones

Por el Ayuntamiento de Santa Fé de Mondújar, se ha hecho exposición, por quince días del padrón industrial y del proyecto de presupuesto ordinario, para el próximo ejercicio económico, y por el de Macael del padrón de cédulas personales, para las reclamaciones que se consideren en derecho.

Ingreso

Por el Sr. Gobernador Civil se ha dispuesto el ingreso en este Hospital de la enferma Vicenta Leonis Moreno.

Daño e insulto

A Josefa Barranco Martin, que vive en la calle de la Almedina, número 11, le rompió un cristal, un niño de un sujeto llamado Juan Saldaña y al reclamarle a este su importe, la puso como para una sangría, por lo que la perjudicada le ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Un concierto

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, hoy Domingo, de 11 a 1, en el Paseo del Príncipe.

«Pasa calle Vasco», J. Franco.

«Aires Vascos n.º 2», J. Franco.

Overtura de la ópera «Poeta y Aldeano», Suppe.

Minueto de «La Sinfonía Militar», Haynd.

«Fino La Ina», pasodoble, F. Soler.

Si queráis

convenceros lo que es el vino Manzanilla Olorosa, de Sánchez Romate Hermanos comprarlo en el Café Suizo, y compraréis que no hay otro tan bueno y barato. La botella a 2'25 pesetas.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de... listias del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4. Principa. 83. ALMERIA

Vida judicial

Señalamiento

Para los días 30 y 31, se ha señalado en la Sección 2.ª de esta Audiencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de Vera, por el delito de falsedad, contra Juan Ramos y otros.

Abogados señores don Miguel Hernández Cerrá y don Joaquín López Pérez, Procuradores don Fausto Martínez Leal de Ibarra y don Pascual Rode.

TRIBUNA LIBRE

DON JOSÉ SANCHEZ GUERRA

Con el paso firme y seguro de los hombres eminentes ha ascendido desde las filas periodísticas a la jefatura del partido conservador, en el transcurso de una vida política llena de aciertos y nimbrada de prestigios, el actual Presidente del Congreso de los diputados.

Todos saben que esta significación entraña la proclamación del señor Sánchez Guerra, efectuada hace cuarenta días en Madrid, como Presidente del Circulo Conservador, en la vacante del ilustrado y malogrado Dato, ante los exministros, diputados y señadores, y los diputados provinciales y concejales del partido que acudieron de todas las provincias de España.

Es el justo premio a quien ostenta los legítimos títulos de su talento poderoso, su labor copiosa y fecunda, y sus relevantes servicios a la monarquía, al partido conservador y a la Patria.

Nacido en Córdoba, poseedor de la agudeza de ingenio característica de Andalucía; la comprensión fácil, la imaginación lozana, y rápida la clarividencia.

Apenas terminada su carrera de abogado, actuó brillantemente en la Redacción de «La Iberia», cuya dirección le fué confiada al poco tiempo. Fué también director de «El Español», de «La Administración» y de la Revista «España» y redactor de la «Revista política parlamentaria». Como polemista fué siempre temible. Mostró su inspiración al cultivar la poesía.

En política siguió a Camarzo, luego a Marura, y por último, actuó al lado de Dato siendo Subsecretario de Ultramar, y sucesivamente Gobernador de Madrid, Ministro de Fomento, Gobernador del Banco de España, Ministro de la Gobernación.

Como Presidente del Congreso, a la vez enérgico, conciliante, justo y hábil, se ha conquistado el afecto y respeto de todos los grupos, desde la más extrema derecha, precisamente en la época en que es más difícil presidir la Cámara. Porque, además, es un parlamentario tan experto, tan dominador de Reglamento, que su autoridad resulta indiscutible.

Tiene representación en Cortes desde 1885, y como orador elocuente va al fondo de los problemas, con ataques certeros y réplicas ingeniosas.

A él se deben el túnel de Canfrac, el pantano de Cuadalmellato, y las leyes del descanso dominical y de Protección a la infancia.

Todos los desapasionados reconocen su rectitud; todos proclaman sus virtudes, la diáfandad de su vida pública; su honradez y su austeridad.

Se le combatió y se le combatió con saña desde sectores políticos diversos, porque esto ocurre siempre a todo hombre público de verdadera valía; pero es unánime el reconocimiento de su inteligencia poderosísima, su energía sin exageración ni jactancia, y sus cualidades excepcionales para proporcionar, desde la gubernación del Estado, verdaderos beneficios a España.

MIGUEL MONTALVO.

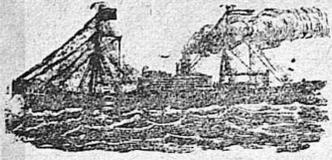
Sarna Antisármico Marti. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas Frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Bivas, J. Vivas Pérez, Federico Larios. Agentes exclusivos los señores Uriach Compañía. Bruch 49, Barcelona.

Doctor Guillermo Verdejo Acuña

Análisis de sangre-Espúas-Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos Auto-vacuado

Sifilis Venereo Gerona 10.—Almería.





### Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

## COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

### Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.— Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.—Boulevard, 59

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

## PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Febrero de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Baker para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de ocho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los actuales modales, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el baño es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AMISO IMPORTANTE.— Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Lo mismo si el día de pasaje se cierra con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas para el Puerto. Para más informes sus conciosos señores, HUBO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe.

## Grandes almacenes de tejidos

# LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

**LOS SABADOS**  
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúe concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 6.

### Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos:—

#### LA CAMPANA

Para comer por poco dinero y para cenas económicas en magnas establecimientos, como en «La Campana».

Plaza del Carmen núm. 3.

#### TRABAJOS ELECTRICOS

En el kiosko de las Palmeras, Paseo del Príncipe, frente a «El Porvenir» se ofrece, un servicio permanente por persona inteligente y de gran competencia para instalaciones eléctricas, de timbres, telefonos, arreglo de luces y toda clase de trabajos de este ramo, con materiales para todos los servicios.

Francisco Segado.—Kiosko de las Palmeras.

#### VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden en esta de

#### BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25

#### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es buena, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, causa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deban usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, negro es lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

#### LA CAMPANA

Los jueves y domingos se servirá al público los acreditados CALLOS A LA ANDALUZA y Caracoles en pepitoria.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIZ)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, indigestión, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Carrero, 36, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

No olvide Vd. que el acreditado establecimiento de tejidos

## EL BLANCO Y NEGRO

está realizando todos sus artículos de invierno y es de su conveniencia que antes de hacer sus compras visite esta casa, donde encontrará artículos de primera calidad a precios de verdadera ocasión.

**Saldamos:** Toquillas, chales, capellinas, artículos de punto mantas, mantones y tejidos en general.

PRECIO FIJO. VENTA POR METROS

TIENDAS, 21 Y SANTO CRISTO, 1. ALMERIA

# ORTEGA HERMANOS